ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-042-2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-042-2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ASTREA- CESAR Y SOLUCIONES SOSTENIBLES DE INGENIERÍA – SOING- SAS.

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT:	892.301.541-1
CONTRATISTA:	SOLUCIONES SOSTENIBLES DE INGENIERÍA – SOING- SAS.
NIT:	900.342.838
REPRESENTANTE LEGAL:	YAIR ALFONSO VALDÉS ARRIETA
C.C:	72.310.998
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
OBJETO:	FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) PARA EL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 39.200.000)
DURACIÓN INICIAL:	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE INICIO:	VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2025.

En el municipio de Astrea – Cesar a los **dieciocho (18)** días del mes de **noviembre** de **2025**, se reunieron el señor **ALFREDO BARRIOS ORTEGA**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número 91.243.788 expedida en Bucaramanga, en su condición de alcalde, **YAIR ALFONSO VALDÉS ARRIETA** en Calidad de representante legal de **SOLUCIONES SOSTENIBLES DE INGENIERÍA – SOING-SAS,** empresa contratista, nos reunimos con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito y de acuerdo a lo descrito en las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE ASTREA – CESAR** celebró el día **veintidós (22)** de **agosto de 2025** con **SOLUCIONES SOSTENIBLES DE INGENIERÍA – SOING- SAS** el contrato de mínima cuantía **CMC-042-2025** cuyo objeto es: **"FORMULACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) PARA EL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR."**

SEGUNDA. Que el día **veintidós (22) de agosto de 2025**, se suscribe el Acta de inicio del contrato **CMC-042-2025**.

TERCERA. Que mediante Acta de terminación suscrita por el supervisor y el contratista del **veintidós (22) de septiembre de 2025**; se informó al **MUNICIPIO DE**

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: *alcaldia@astrea-cesar.gov.co*
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

ASTREA sobre la terminación final del objeto del contrato y el cumplimiento de las obligaciones.

CUARTA. Que para la celebración del contrato la entidad estimó que por su forma de pago y de acuerdo con la distribución de riesgos, no se exigió que el contratista presente garantía alguna como lo indica el decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.5.4, la entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies.

QUINTA. Que el contratista para la presente acta aportó al supervisor los siguientes documentos relacionados con el personal vinculado en la ejecución del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002: a) pago aportes parafiscales. b) pago de salud y pensión. C) pago riesgos profesionales.

El supervisor certifica que verificó y comprobó los pagos antes relacionados.

SEXTA. Que en la cláusula **VIGÉSIMA PRIMERA** del contrato de mínima cuantía **CMC-042-2025**, se estipuló la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

SÉPTIMA. El Contratista presenta informe detallado de la ejecución total del contrato, el cual fue recibida a satisfacción por la supervisión realizada por la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS** según actas anexas y concluye con el siguiente Balance Financiero del Contrato para la liquidación:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	VALOR NETO CANCELADO
VALOR ANTICIPO	$ 0		
VALOR PAGADO EN ACTAS			
VALOR ACTA FINAL	$ 39.200.000	N/A	$ 39.200.000
PORCENTAJE ACUMULADO	100%	-	-
PORCENTAJE POR PAGAR	0%	-	-

CONCEPTO	VALOR BRUTO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.200.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 39.200.000
VALOR NO EJECUTADO	$ 0

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: *alcaldia@astrea-cesar.gov.co*
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

OCTAVA. De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de Astrea a los **dieciocho (18)** días del mes de **noviembre** de 2025.

YAIR VALDÉS ARRIETA
R.L SOLUCIONES SOSTENIBLES DE INGENIERÍA - SOSING- S.A.S.

ALFREDO BARRIOS ORTEGA
Alcalde

Proyectó:	**Karol López Campo** Cargo: **Contratista**	
Revisó:	**Germán Enrique Aragón López** Cargo: **Secretario de Planeación y Obras Públicas**	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co